

ENRIQUE BORDA VILLEGAS

Correo electrónico: enriqueborda12@gmail.com



PERFIL PROFESIONAL

Abogado de la Universidad Nacional, con amplia experiencia en asuntos de gerencia pública, estructuración y fortalecimiento institucional de entidades, , gestión y formulación de políticas públicas, asesoría en materia administrativa, laboral y de seguridad social. Miembro del Instituto de Derecho Procesal, Docente universitario, Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y Alcalde Mayor de la ciudad encargado en 17 oportunidades. Líder y gestor del proceso de fortalecimiento institucional de Bogotá, D.C., de la Reforma Macro institucional de la ciudad y del Sistema Distrital de Servicio al Ciudadano. Coordinador de la alianza público privada para el mejoramiento del clima de negocios en la ciudad de Bogotá y la implementación del Sistema de Inspección Vigilancia y Control liderado por IFC del Banco Mundial, Consultor permanente de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, Investigador asociado de la Escuela de Alto Gobierno Alberto Lleras Camargo Universidad de los Andes. Miembro de la Juntas Directivas de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, Empresa Generadora de Electricidad Emgesa, Transportadora de Gas del Interior TGI, Presidente de la Junta Directiva de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, del Consejo Superior de la Universidad Distrital, del Consejo Distrital de Seguridad Social en Salud. Gerente de la firma BORDA & ASOCIADOS SAS.

FORMACION ACADEMICA

Abogado de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Tarjeta Profesional 42.356 del Ministerio de Justicia. Abril 08 de 1987.

Especialista en Derecho Laboral de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Diciembre 15 de 1988.

Especialista en Contratación Estatal de la Universidad Externado de Colombia 2009.

EXPERIENCIA LABORAL - ESPECÍFICA

Consultor del Despacho del Ministro del Trabajo, para prestar asesoría al Señor Ministro en todos los asuntos de carácter administrativo y laboral (contrato 391 del 29 de octubre del 2013). Construcción de la estrategia para la gestión de la red de prestadores del servicio público de empleo y para promover la creación de operadores de servicios de empleo, en el proceso de creación de la Unidad Administrativa Especial para Servicio Público de Empleo prestar asesoría al Señor Ministro en todos los asuntos de carácter administrativo y laboral (contrato 247 del 9 de julio de 2013)

Consultor – Asesor Jurídico de la Rectoría de la Universidad Pedagógica, Asesorar al Señor Rector en el desarrollo de negociaciones y clima laboral. (Contrato 294-13) y (Orden de servicio 010-2013)

Consultor del Ministerio de Transporte, en la prestación de servicios a la Dirección de Infraestructura para apoyar la planeación de las actividades de la Dirección de Infraestructura durante el 2013, con el fin de mejorar y facilitar la priorización y formulación de las políticas de Infraestructura de Transporte. (Contrato No. 082 de 14 de marzo de 2013.)

Consultor de la ESAP, en calidad de Director de la Línea de Programática de Investigación sobre nuevos modelos de gestión pública (Alianzas Publico Privadas APP, esquemas de asociación de entidades territoriales y contratos plan) en el marco de programas sobre el Buen Gobierno Gerencia y Modelos de Gestión Pública (2012)

Consultor Senior, en calidad de Director Técnico del Proyecto, garantizando la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 087 de 2011, suscrito entre el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC y la Escuela Superior de Administración Pública ESAP a través de la Gerencia Pública y Administrativa del Proyecto. (02 de septiembre a 15 diciembre de 2011).

Consultor Senior, en calidad de Director del Proyecto de Fortalecimiento Institucional del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural – Incoder-, como miembro del equipo contratado por USAID – AECOM INTERNATIONAL DEVELOPMENT, INC. PROGRAMA DE POLITICAS PUBLICAS para dicha reforma. De 9 marzo – 24 de nov de 2011.

Consultor – Asesor en la ejecución Administrativa y Técnica del Contrato Interadministrativo suscrito entre la Presidencia Alta Consejería Presidencial para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas y la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, para la supresión de la Alta Consejería para la Reintegración y Creación de la Agencia Colombiana para la Reintegración. (25 mayo de 2011).

Consultor Senior, en calidad de Director del Proyecto, “Diseño Organizacional y Gerencial de las Estructuras Institucionales para la Gestión del SITP de Bogotá D.C.” Ine/tsp004/09, con la Firma Bahamón Asesores – Cooperación Técnica del Banco Interamericano de Desarrollo relacionada con empréstito a la Secretaria de la movilidad de Bogotá. (11 de octubre de 2010 al 26 de abril de 2011).

Consultor Senior, en calidad de Codirector del Proyecto, “Implementación del Diseño Organizacional y Gerencial de las Estructuras Institucionales para la Gestión del SITP de Bogotá D.C.” no. ine/tsp004/09, con la Firma Bahamon Asesores contratista de la Secretaria Distrital de Movilidad de Bogotá. (6 de agosto de 2009 a 19 de marzo de 2010). Contrato con la Secretaria Distrital de Salud, contrato de prestación de servicios No. 1499 de 2009, con el objeto de prestar asesorar a la Dirección de Talento Humano de la Secretaria Distrital de Salud, para la formulación e implementación de la política del talento humano del sector salud del Distrito Capital. (21 de diciembre de 2009 a 20 marzo de 2010).

Contrato de la Veeduría Distrital, contrato de prestación de servicios No. 42 de 2009, con el objeto de construir una propuesta de rediseño administrativo de la Veeduría Distrital, a partir de un proceso de revisión estructural, organizacional y estratégico, que contemple los lineamientos de la Alta Dirección, los estudios previamente elaborados, el análisis del entorno Distrital, el marco normativo de creación y de estructura orgánica y demás disposiciones vigentes que le afecten. (17 de marzo de 2009 a junio de 2009).

Asesor Jurídico de las firmas VALOREM e INVERNAC S.A. para la estructuración jurídica del proyecto de asociación público privada entre el Distrito Capital y particulares – PROYECTO DELTEATRO MAYOR DEL CENTRO CULTURAL JULIO MARIO SANTO DOMINGO, (Febrero de 2009 a la fecha).

Secretario General de la Alcaldía Mayor (2004 -2007), ejerció como cabeza del Sector del Gestión Pública que tiene como objetivo promover el desarrollo institucional, fortalecer la función administrativa distrital, el servicio al ciudadano y coordinar las acciones de los organismos a distritales.

Miembro del Comité de Gerencia del Sistema Integrado de Transporte SITP designado por el Alcalde Mayor de Bogotá.

Responsable de la política laboral del Distrito Capital durante los años 2004- 2007.

Como Secretario General de la Alcaldía Mayor, participó en la formulación y efectuó la revisión jurídica e institucional del Plan Maestro de Movilidad de la ciudad expedido mediante Decreto No. 319 de 2006.

Autor y responsable en los debates de sustentación y aprobación en el Concejo de la Ciudad del Acuerdo No. 257 de 2006 “Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las

entidades de Bogotá, Distrito Capital”, el cual determinó la estructura institucional, creó los sectores administrativos y los mecanismos de coordinación del Distrito Capital.

Responsable del equipo de trabajo que proyectó los Decretos del Alcalde Mayor que desarrollaron la Reforma Administrativa del Distrito Capital en cuanto a: Estructura interna de las entidades, modificación de plantas de personal, estructuración y designación de juntas directivas, medidas administrativas para la supresión y liquidación de entidades.

Responsable institucional y líder del macro proyecto “Fortalecimiento Institucional del Distrito Capital” iniciado en 2002 y terminado en 2007¹, el cual abordó el fortalecimiento de la gestión distrital central, el fortalecimiento de la gestión local y la modernización de los servicios al ciudadano.

Responsable y coordinador del proceso de ejecución del contrato de préstamo COO1385 suscrito entre Bogotá Distrito Capital y el BID por US\$26.7 millones, cuyo objeto fue el fortalecimiento institucional del Distrito Capital”

Coordinador de la alianza público privada (Alcaldía Mayor, Confecámaras y Cámara de Comercio de Bogotá) para el mejoramiento del clima de negocios en la ciudad de Bogotá y la implementación del Sistema de Inspección Vigilancia y Control.

DISTINCIONES

Premio Nacional de Alta Gerencia del Banco de Éxitos de la Presidencia de la República, con los proyectos de Servicio al Ciudadano y de Gestión Judicial en Bogotá. Premio recibido en dos ocasiones (2005 y 2007).

Premio ACIET – Ciudades Digitales por la sistematización de los CADES.

PUBLICACIONES

“Los cambios de finales de siglo y el grado de autonomía del derecho procesal laboral” en Derecho Procesal XIX Congreso del Instituto de Derecho Procesal. Ed. Universidad Externado de Colombia – 1998

“Negociación Colectiva en el Sector Público” Ed. Leyer - 2002

¹Programa de Fortalecimiento Institucional del Distrito Capital. Alcaldía Mayor de Bogotá – Banco Interamericano de Desarrollo BID. 2007. Imprenta Distrital

“La Reforma Administrativa de Bogotá D.C.” Ed. Imprenta Distrital. 2006

Artículos varios para revistas y periódicos.

JUNTAS Y CONSEJOS

-Delegado del Alcalde Mayor ante la Junta Directiva de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB ESP desde 2004.

-Presidente de la Junta Directiva de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB ESP. 2004-2005.

-Miembro del Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal – CONFIS desde 2004.

-Miembro principal de la Junta Directiva de la Empresa EMGESA S.A. ESP desde 2004.

-Presidente del Consejo Distrital de Seguridad Social en Salud desde 2005.

-Presidente del Consejo Superior de la Universidad Distrital “Francisco José de Caldas” desde 2006.

ENRIQUE BORDA VILLEGAS